



INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY SOBRE AMPLIACION DURANTE EL AÑO 2010 DEL OBJETO DEL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS ESTABLECIDO EN LA LEY N° 19.733.

MENSAJE N° 182 - 358

- 1.- El proyecto de ley propone agregar un artículo transitorio a la ley N° 19.733, ampliando el actual objeto del Fondo, destinado a financiar la realización, edición y difusión de programas o suplementos de carácter regional, permitiendo que durante el año 2010 pueda destinarse, además, al financiamiento para la reconstrucción de los medios de comunicación social dañados por el reciente terremoto.
- 2.- En consideración a que el alcance del proyecto solo se refiere al destino de los recursos asignados al Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales en la Ley de Presupuestos de de 2010, esta modificación a la ley N° 19.733 no implica mayor gasto fiscal.

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIRECTORA
MINISTERIO DE HACIENDA

Rosanna Costa Costa
ROSANNA COSTA COSTA
Directora de Presupuestos

